



BASES DEL CONCURSO INTERNACIONAL DE MICROCORTOS

El Festival Ser o no Ser es un proyecto con el respaldo institucional de FEDER (FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS), con el objetivo de que una vez asumidos los gastos del mismo, se pueda recaudar financiación para diversos proyectos de dicha federación, así como para la organización del festival del año siguiente por parte de la Asociación Cultural Citrum Audiovisual con CIF: G73856817 e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo Primero-Sección Primera-Nº Nacional: 606291. La principal actividad del Festival es el Concurso de MicroCortos al que pueden presentarse piezas audiovisuales procedentes de cualquier país del mundo y en cualquier idioma, se aconseja siempre que estén subtítulos en idioma español, (se aconseja también subtítular al inglés los presentados en español) no superiores a 3 minutos (tres minutos, -sin contar créditos-), realizados en cualquier formato digital audiovisual, incluidos vídeos hechos con terminales móviles, tanto de personas de 0 a 100 años (los menores de edad deben ser autorizados por su tutor legal) como de personas jurídicas, siempre que el trabajo esté firmado, nominalmente la dirección y la interpretación. Podrán presentarse trabajos que hayan sido premiados en otros concursos con anterioridad.

TEMÁTICA

El Festival SER O NO SER, tiene como finalidad general la educación social sobre causas derivadas de las enfermedades y/o alteraciones genéticas, y dedica cada edición a una de ellas, (la primera edición se dedicó a la temática del Alzheimer y en la segunda edición la temática fue la lucha contra el cáncer.

En esta tercera edición la temática será la de Las Enfermedades Raras:

Federación Española de enfermedades raras:

<http://www.enfermedades-raras.org/>

<http://www.enfermedades-raras.org/index.php/enfermedades-raras>

Organización Europea de Enfermedades Raras (EURORDIS):

www.eurordis.org/es

Por tanto el lema es: "12 meses, Una Causa".



FINALIDADES

1. Sensibilizar a la población en general a cerca de las Enfermedades Raras y de la repercusión familiar y social de las mismas.
2. Potenciar el uso de técnicas audiovisuales en las terapias para ayudar a entender las enfermedades, su prevención o tratamiento.
3. Utilizar las nuevas tecnologías de la comunicación y la información para trabajar en red estas finalidades, sobre todo a través de las redes sociales.
4. Favorecer la creatividad audiovisual entre la población en general.
5. Facilitar la sinergia colaborativa entre las organizaciones no gubernamentales en esta materia y las administraciones públicas pertinentes en colaboración mediante la responsabilidad social corporativa con empresas que así lo estimen oportuno.

PREMIOS

1. 1.500€ (Mil quinientos Euros) al mejor MicroCorto .
2. 1.000€ (Mil Euros) a la mejor dirección.
3. 1.000€ (Mil Euros) a la mejor interpretación.
4. 500€ (Quinientos Euros) premio del público on-line.
5. 300€ (Trescientos Euros) al mejor MicroCorto realizado con un dispositivo móvil.

Nota: El premio económico irá acompañado de una escultura creada por un artista plástico de relevancia internacional.



PLAZOS Y FORMA DE PRESENTACIÓN

Desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Septiembre de 2016. El participante enviará el video por www.wetransfer.com a info@seronoserefestival.es, junto con una ficha técnica del trabajo que se podrá descargar en la web del concurso. Los microcortos deberán incluir en los créditos que participan en el III Festival Internacional de microcortos “Ser o no Ser”, insertando el logo del festival, éste se podrá descargar desde la web del festival www.seronoserefestival.es www.tobeornottobefestival.com

SELECCIÓN DE MICROCORTOS Y SISTEMA DE CONCURSO/JURADO

Una vez cerrado la admisión de trabajos a concurso, se dispondrá de 15 días para que los cortos alojados en la web www.seronoserefestival.es se puedan votar por todo aquel que lo desee, todas las modalidades a concurso. El otro 80%, será el emitido por un jurado de reconocido prestigio en el sector audiovisual, quien a su vez, hará la selección previa al concurso, salvo el premio del público. La organización no se hace responsable de la legalidad de la autoría de los microcortos presentados, siendo ésta exclusiva de la/s persona/s física/s o jurídica/s que los presentan. El microcorto ganador será de propiedad exclusiva de quien lo presenta. Los microcortos presentados y seleccionados, serán autorizados por sus autores a ser exhibidos tanto en Internet como en los espacios habilitados para su exhibición durante el transcurso del festival y con posterioridad, a la entidad organizadora del mismo, en aplicación y aceptación de esta y cada una de las bases del mismo. Los microcortos ganadores, deberán pues posteriormente, indicar que han sido premiados por este concurso, cuando sean exhibidos en cualquier formato o plataforma insertando el logo diseñado para tal fin. Todas las personas físicas o jurídicas que se presenten al festival, aceptan todas y cada una de las bases del mismo. Alguno de los premios podría declararse “desierto” si así lo estimara el jurado.